

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31914** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 631/09, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Alfredo Martínez Sánchez en nombre de Bitnar Oliver Arquitectos, S.L., se ha dictado en esta fecha auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo, y aprobando la rendición de cuentas presentada por esta.

Barcelona, 8 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130047531-1